

El anarquismo durante la Guerra Civil. Algunas reflexiones historiográficas

*Giovanni C. Cattini
Carles Santacana*

Universidad de Barcelona

Se trata de una verdad de perogrullo, pero vamos a repetirla. La historia del franquismo, la transición o la caída del muro de Berlín han condicionado nuestra mirada sobre uno de los hechos históricos más trascendentes del siglo xx, la Guerra Civil española, y de uno de sus protagonistas destacados, el mundo libertario. El presente artículo parte de este presupuesto para mostrar algunas reflexiones sobre la evolución de las líneas más actuales de la historiografía acerca del anarquismo en ese período, objetivo que nos ha obligado a restringir el campo temático a los temas más significativos y a privilegiar, principalmente, la vida social y política de la retaguardia. En este sentido, pues, no nos planteamos un estado de la cuestión ni un balance bibliográfico, que sería imposible plantear en este espacio ¹. Por otra parte y a pesar de ser conscientes del peligro de caer en objeciones ya repetidas, nos ha parecido significativo poner énfasis

¹ Disponemos de distintos estados de la cuestión y balances bibliográficos. Al margen de los que se citan más adelante, vale la pena destacar la *Bibliografía de Historia de España*. N. 7: *La Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, CSIC-CINDOC, 1996, 2 vols., que incluye un interesante y amplio artículo de BLANCO, J. A.: «Veinte años de historiografía de la Guerra Civil española, 1975-1995. Estudio historiográfico». Mucho más breve pero muy reciente, SAGUÉS, J.: «La historia de la Guerra Civil española, un campo con puertas aún por abrir», *Ayer*, núm. 43, 2001, pp. 277-289. Para el campo estricto del anarquismo es muy útil, aunque antiguo, el del reputado especialista BERNECKER, W. L.: «El anarquismo en la guerra civil española. Estado de la cuestión», *Cuadernos de historia contemporánea* (UCM), núm. 14, 1992, pp. 91-115.

en el peso de los condicionantes y orientaciones políticas que, desde una óptica presentista, han influenciado a la historiografía de manera bastante clara. Y si los determinantes del pasado son conocidos, no se suelen reconocer como tales los actuales.

La Guerra Civil de 1936-1939 ha sido hasta hace muy poco uno de los episodios estelares para la historiografía española, y también para la cultura política del país, que definía en buena medida los distintos proyectos políticos en función de formas diversas de recuerdo e interpretación de esa etapa histórica. Se trataba también del episodio histórico español con mayor proyección internacional, que generó una cantidad ingente de publicaciones en distintas lenguas extranjeras y el interés de notables historiadores internacionales cuyas explicaciones de los acontecimientos -como subrayó hace unos años Enric Ucelay-Da Cal en un ensayo sugerente²- obedecían a unos imperativos ideológicos, herencia de los respectivos debates y enfrentamientos que se dieron en el mundo cultural euro-americano, antes de la Segunda Guerra Mundial.

La Guerra Civil continúa siendo, así, el gran tema de referencia en el momento de la transición democrática, precisamente el tema histórico que ahora le ha desplazado en el interés internacional por la historia contemporánea española. Es lógico que la íntima ligazón entre ese conflicto y la larga dictadura que le siguió provocase que los dirigentes políticos, tanto franquistas como antifranquistas, mantuvieran durante mucho tiempo querellas que tenían su origen en ese conflicto. Lo que no es sorprendente, pero conviene recordar, es que buena parte de la historiografía se vió afectada también por este problema, de manera que de forma bastante acrítica muchos historiadores se dedicaron a dar continuidad en sus obras sobre la guerra a querellas que se planteaban de forma bastante mimética respecto a cómo se hicieron en plena Guerra Civil. Las líneas de cesura planteadas por los protagonistas se transmitieron de manera excesivamente maniquea a las interpretaciones historiográficas, creando una suerte de confusión entre trabajo historiográfico, memorias de los protagonistas y recreación de la memoria histórica del país. Esta situación era comprensible, aunque no justificable, hasta la consolidación del curso democrático que siguió a la transición.

² UCELAY-DA CAL, E.: «Ideas preconcebidas y estereotipos en las interpretaciones de la Guerra Civil española: el dorso de la solidaridad», en *Historia Social*, núm. 6, pp. 23-43.

Pero el horizonte posterior debía ser notoriamente distinto. Entre otras cosas, porque en la década de los ochenta comenzó a normalizarse lentamente el acceso a las fuentes documentales, y porque fueron legión los historiadores, ahora también los nativos, que empezaron a bucear ante esas nuevas posibilidades. En esta primera fase la historiografía sobre el anarquismo en la Guerra Civil tenía lógicamente un carácter muy militante, tanto en un sentido laudatorio como también entre sus detractores. Para algunos historiadores se trataba de encontrar pruebas de que los anarquistas eran los culpables de la derrota republicana; a los hispanistas les costaba encajar este movimiento en el tablero político de tensión entre democracia y fascismo y, en consecuencia, tendían a ver en él una anomalía fruto de una estructura social considerada atrasada, como veremos más adelante.

De otro lado, en la historia del anarquismo la Guerra Civil tiene una significación decisiva, ya que marca al mismo tiempo el mayor auge de las organizaciones que reclamaban ese ideario en sentido amplio junto a un declive que, visto desde la actualidad, ha devenido muy profundo. Y en ese auge surgía una cuestión de capital importancia, la práctica revolucionaria que acompañó a los primeros meses de la Guerra, vista como un *test* de la efectividad de una revolución que se convirtió en el principal aval libertario en el mundo. En una expresión de la época: «la labor constructiva de la revolución». Por este motivo el papel del mundo libertario en la Guerra Civil no es solamente un tema historiográfico con las lógicas diferencias interpretativas, sino que constituye un tema fundamental de referencia para las organizaciones y personas, también historiadores, que postulan, con toda legitimidad, la validez del discurso libertario. Dicho de otra manera, gran parte de la propaganda anarquista se sustenta aún hoy en un discurso historicista que tiene en la revolución de 1936, y más recientemente en la resistencia del maquis, sus puntos de referencia. Esta realidad tiene aspectos positivos, ya que al otorgar ese plus a la reivindicación histórica, fundaciones y grupos libertarios han mantenido un notable ritmo de publicaciones sobre esta temática, especialmente importantes cuando aportan testimonios o editan documentos. Pero también tiene sus servitudes, ya que en demasiadas ocasiones ha servido para prolongar los peores defectos de la historiografía militante, hasta el punto de considerar que cualquier aproximación crítica tiene oscuras motivaciones políticas que no pretenden

otra cosa que acabar con la vigencia del ideal anarquista. El caso más acusado en esta línea lo constituyó la publicación en una fecha tan reciente como 1999 de un manifiesto titulado *Combate por la historia*) reivindicativo de la historia militante, y que afirmaba que «nos hallamos ante una historia negacionista del movimiento revolucionario que se desarrolló durante el período de la guerra civil».

Curiosamente este manifiesto parecía responder, medio siglo después, a una afirmación de Gaetano Salvemini de los años cincuenta sobre las dificultades de la historiografía tradicional para narrar las vicisitudes de los anarquistas. De hecho, Salvemini -colaborador de la revista florentina *La Voce* y uno de los más prestigiosos historiadores italianos de su época- le insistía a Armando Borghi, ex secretario de la Unione Sindacale Italiana, que debía escribir su autobiografía, ya que ésta serviría como testimonio, no sólo de su vida, sino de la acción de los anarquistas italianos en los dramáticos acontecimientos de la primera mitad del siglo xx. Salvemini no podía utilizar palabras más directas para convencerle que éstas: «si los anarquistas no se hubiesen interesado en divulgar sus hazañas, la historia la hubieran hecho sus enemigos»³.

Unas palabras duras, detrás de las cuales se reflejaban, como acabamos de mencionar, los prejuicios sobre los anarquistas, sus ideas y organizaciones, que venían tanto de un cierto positivismo historiográfico como de las distintas corrientes estructuralistas: la «composición de clase primitiva», el peso del milenarismo y la leyenda negra eran los ingredientes de una historia que había sido confirmada por la Guerra Civil. O al menos así les parecía a especialistas tan relevantes como Gerald Brenan, pionero y fuente de inspiración de todos los hispanistas -según Julián Casanova⁴- o como el Hobsbawm de *Rebeldes Primitivos*. De esta manera acercarnos a la historiografía sobre el anarquismo y sus militantes nos sugiere la necesidad de leer esta producción según este ascendente intelectual, que nos reenvía al *crociano* tema de la contemporaneidad de cada obra historiográfica.

³ BORGHI, A.: *Mezzo secolo d'anarchia. 1898-1945*, Catania Anarchismo, 1979, p.7 (1.0 Napoli, Ed. Scientifiche, 1954).

⁴ CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿Lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado», en *Historia Social*, núm. 20, 1994, p. 137.

Viejos prejuicios

El contraste entre las interpretaciones que sobre el carácter de la Guerra Civil tenían anarquistas y comunistas confiere a los trabajos inspirados por estos últimos, o a los estudios sobre ellos, un importante valor a la hora de analizar la historiografía sobre el anarquismo, ya que directa o indirectamente hablar de unos significaba referirse también a los otros. Bajo la perspectiva de la «anomalía» se enfocaba la existencia y la actuación de los anarquistas en la Guerra Civil, que habían sido identificados por Palmiro Togliatti «Ercoli», enviado del Comintern en España desde julio de 1937, con la consiguiente expresión «de un país rico en residuos feudales». Esta definición aparecía en un artículo programático, *Particularidades de la revolución española* -publicado por primera vez en castellano a finales de 1936- en el cual se delineaba claramente que la presencia de las organizaciones de masas anarcosindicalistas eran, tanto por su ideología como por su práctica, un obstáculo al «predominio del espíritu de organización y de la disciplina que caracterizan el proletariado». Junto a esto, tenían un papel destacado los «muchos elementos, que enmascarándose en los principios del anarquismo, con veleidosos y prematuros proyectos de "colectivización" forzosa, de "supresión del dinero", de "indisciplina organizada" [ponían] en peligro la solidez y la cohesión del frente popular»⁵. El mismo «Ercoli», en su último informe a la Internacional comunista, evidenciaba los límites y las contradicciones republicanas impuestas por la hostilidad y el progresivo aislamiento internacional, por las discordias tanto de las fuerzas políticas como sindicales y por la imposibilidad de llevar a cabo la lucha contra los traidores⁶.

Si hemos recordado este planteamiento de la cuestión, no es tanto para volver al clima de apasionamiento de los interminables debates sobre quién tenía la razón, si comunistas⁷ o anarquistas en

⁵ TOGLIATTI, P.: *Escritos sobre la Guerra Civil*, con introducción de P. SPRIANO. Barcelona, Crítica, 1980, p. 88.

⁶ TOGLIATTI, P.: *Escritos* [op. cit.] p. 225 *Ypassim*.

⁷ Aquí, a causa de la naturaleza del artículo, hablaremos de comunistas para referirnos a la opción política pro soviética. Una simplificación *ad finem* que no quiere ocultar el peso y la importancia de la visión del Estado y del sentido de la revolución del POUM.

los dilemas guerra y/o revolución -que caracterizaron las primeras décadas post Guerra Civil y que han llegado hasta nuestros días, como demostró el acalorado debate que conllevó la película *Tierra y Libertad* (1995) de Ken Loach hace unos años-, sino para subrayar el impacto de unas tesis que han sido ampliamente compartidas por una historiografía recalcitrante a la hora de enfrentarse con el concepto mismo de revolución social.

Así, durante la guerra imperó el intento de esconder la ola revolucionaria de los anarquistas por parte de los comunistas, cuya propaganda se centraba en la «guerra de liberación nacional-revolucionaria», en el espíritu de 1808, contra la intervención italo-alemana aliado de los militares rebeldes. Consiguientemente, como el cambio socio-económico de la zona republicana era interpretado como la realización de aquella «revolución democrático-burguesa» iniciada en 1931, las medidas anticapitalistas tenían que sufrir el veto de la propaganda y de las armas republicanas, fieles a la legitimidad democrático parlamentaria: no había otra alternativa entre democracia burguesa y fascismo. Bajo esta perspectiva, distintos historiadores afines han interpretado las diferentes fases de la Guerra Civil, en detrimento de los aspectos sociales y en nombre de la centralidad político-nacional, con una clara falta de crédito hacia las transformaciones de las colectivizaciones y de las formas de autoorganización política s.

Una vez más había sido Palmiro Togliatti, como nos confirman Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza en su reciente estudio⁹, quien encauzó la política del PCE, desde mayo del '36, hacia una determinada visión democrática del Frente Popular, por la cual se suavizaban los términos y se moderaban las pretensiones populares en nombre de la estabilidad de la República, en antagonismo al caudillaje del italo-argentino Victoria Codovilla, padrino del partido de 1932 a 1937, como responsable del KüMINTERN en España, y criticado tanto por «Ercoli» como por André Marty. El mismo comunicado del PCE del 29 de julio de 1936 -recogido en manifiesto el 18

⁸ BERNECKER, W.: «El anarquismo en la guerra civil», arto cit., que representa un estado de la cuestión puesto al día de su más conocido texto *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 1982.

⁹ ELORZA A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 287 *Ypassim*.

de agosto de 1936 y que afirmaba la tesis de la prioridad de la defensa de la República española contra el fascismo, la naturaleza de guerra nacional de liberación y de revolución democrática a secas, sin tinte socialista ¹⁰ junto con el citado artículo de Togliatti de octubre, marcaban, como hemos anotado anteriormente, las pautas de las mismas interpretaciones historiográficas.

Del mismo trabajo de Elorza y Bizcarrondo se desprende una imagen muy suavizada de las relaciones CNT-FAI y PCE; la vis polémica de este último se centraría sobre todo en la aniquilación del POUM. En este contexto, los autores, aunque recuerdan el peso de las purgas de los procesos de Moscú de 1936 y 1937, matizan también la postura del partido de Nin, que, pasado a la historia como víctima-mártir de las políticas estalinianas en España, tuvo responsabilidades precisas en la desestabilización del sistema republicano. El POUM era hábil para resolver cualquier aspecto en el «terreno de las palabras» pero totalmente ajeno a las preocupaciones de la realidad política republicana. En este cuadro, «antes y después de julio, con o sin militares sublevados, Nin tenía como único objetivo reproducir la experiencia bolchevique de 1917, considerando por tanto a la democracia burguesa, es decir la República, como principal obstáculo a superar en el camino de la revolución» ¹¹. Así pueden sintetizar que «en contra de las imágenes posteriores que han hecho del POUM un partido de revolucionarios puros e ingenuos, la lectura de sus textos oficiales les presenta ante todo como enemigos acérrimos del Frente Popular» ¹². Finalmente, la liquidación de este partido, en contra de las expectativas comunistas de hacer una versión catalana de los procesos de Moscú, se registraba en el marco del Estado de Derecho, por el cual «los jueces del Tribunal especial se situaron dentro del enfoque jurídico y analítico de que había estado desprovista la actuación del gobierno Negrín» ¹³. En su más reciente estudio sobre el PSUC ¹⁴, Josep Puigsech, contextualizando la aspereza de las relaciones entre el híbrido partido catalán y el KOMINTERN, llega a conclusiones parecidas afirmando que el POUM, por su pos-

¹⁰ *Ibidem*, pp. 286-287 Y302-306

¹¹ *Ibidem*, p. 346.

¹² *Ibidem*, p. 354.

¹³ ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas*, op. cit., p. 383.

¹⁴ PUIGSECH FARRÀS, J.: *Nosaltres, els comunistes catalans*, Vic, Editorial Eumo, 2001.

turas maximalista y sectaria, era un enemigo natural de los intereses de la política internacional de la URSS. El sectarismo le había alejado también del movimiento obrero internacional y de la misma CNT; estos factores hicieron del POUM «un sectari allat, que el convertí en una víctima propiciatoria per als seus enemics viscerals»¹⁵.

Elorza y Bizcarrondo como Puigsech, en sus interesantes y documentados estudios, poco aportan sobre las páginas más oscuras de la historia del anarquismo durante la Guerra Civil¹⁶. A aquellos episodios que, desde la muerte de Durruti hasta los Hechos de Mayo o a la disolución del Consejo de Aragón, han engendrado, por el contrario, una densa bibliografía, cuya inspiración parece ser aquella teoría del complot en la línea del abad Agustín Barruel. Este contrarrevolucionario que, a finales del siglo XVIII y desde su exilio en Hamburgo, escribía *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme* donde interpretaba la Revolución francesa como el producto de un complot de la masonería cuya finalidad era el derrumbamiento de la monarquía y del cristianismo. Si desde el punto de vista histórico la tesis carecía de pruebas, esta metodología -del complot como clave interpretativa de la realidad- ofrecía una filiación retomada sucesivamente por *Los protocolos de los sabios de Sión* y, todavía con más éxito, por la propaganda estaliniana de búsqueda del enemigo trotskista o, contemporáneamente, por los regímenes fascistas europeos con la teoría de las naciones plutócratas. Asimismo, maduraba toda una historiografía que ha ofrecido fantasiosas y contradictorias interpretaciones de la muerte de Durruti según esta *Weltanschauung* que todo lo explica a partir de un complot¹⁷.

¹⁵ *Ibidem*, p. 108.

¹⁶ Poco aporta el también reciente estudio de ESTRUCH, J.: *Historia oculta del PCE*, Madrid, Tema de Hoy, 2000. Si en la introducción hace hincapié en la naturaleza compleja del Partido Comunista Español que, «en gran parte, es la historia de un partido sin conciencia de sí, alienado por su dependencia soviética» (p. 15), cuando pasa a analizar las hazañas bélicas del PCE durante las vicisitudes de 1936-1939 se queda en la versión más convencional de los acontecimientos. Así los hechos de mayo se transforman en una rebelión sin más del POUM y de la CNT (p. 118), las purgas estalinianas son descritas con los horrores del caso mientras los anarquistas no tienen un lugar relevante (cfr. 107-135).

¹⁷ Así la conocida novela de ENZENSBERG, H. M.: *El corto verano de la anarquía* ofrece un clásico modelo con recorte y entrevistas a distintas personalidades alrededor de la vida legendaria de Durruti; mientras, en la cuarta parte de *Durruti en la Revolución española*, el autor A. Paz pasa en reseña las distintas versiones del acontecimiento,

Por cuanto remite a las acusaciones que hacían a los comunistas españoles de ser unos dóciles ejecutores de las órdenes impartidas en Moscú, los estudios de Elorza y Bizcarrondo y de Puigsech Farras desacreditan este tópico de la historiografía, suavizando y matizando los términos gracias a una parte de la fragmentada documentación proveniente de los Archivos ex-soviéticos, con la cual reconstruyen el complejo entramado de las tensas relaciones cruzadas que caracterizaban el PCE y el PSUC y el KùMINTERN. Pero es sobre todo en *Queridos camaradas* donde, por sus dimensiones de más de 400 páginas y por los conocimientos y los agudos estudios de Antonio Elorza sobre el movimiento libertario durante los años republicanos y sus orígenes en la dictadura de Primo de Rivera¹⁸, donde resalta la citada ausencia de referencias detalladas sobre el papel de los anarquistas, de las controvertidas colectivizaciones, así como de la disolución del Consejo de Aragón en el verano de 1937 por obra del general Lister.

«La labor constructiva de la Revolución»

Sin duda, uno de los temas básicos que identifica a los anarquistas con la Guerra Civil es la revolución que surgió del fracaso del golpe de Estado militar y cuyos logros económicos se convirtieron en la prueba de la viabilidad y el alcance de la propia revolución, motivo por el cual fueron objeto de durísimas controversias entre los coetáneos. En las reconstrucciones posteriores, un sector deudor de la interpretación comunista veía en aquellos hechos una «dictadura caciquil», «un período de robo sistemático, de expropiaciones por la violencia y de brutales exacciones»¹⁹, «un imperio de la incompetencia técnica» con lo cual la industria catalana colectivizada no contribuía a la defensa de la República²⁰. Por el contrario, otros crearon un

PAZ, A.: *Durruti en la Revolución española*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996, pp. 687-728.

¹⁸ Entre tantos, *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Madrid, Ayuso, 1973, o sus estudios, prólogos a las biografías intelectuales de PESTAÑA (*Trayectoria sindicalista*, Madrid, Tebas, 1974) o de A. DE SANTILLÁN (*El anarquismo y la revolución en España*, Madrid, Ayuso, 1976), etc.

¹⁹ BERNECKER, W.: «El anarquismo en la guerra civil española...», arto cit., p. 95.

²⁰ Es el juicio de Andre Marty que, además, distinguía, entre las masas libertarias, un sector constituido por obreros «cuyo cerebro» estaba «completamente falseado

mito alrededor de las colectivizaciones, algo similar a un «paraíso terrenal»²¹. Este último sector estaba compuesto en su gran mayoría por los anarquistas, los únicos que, como evidencia Aurora Bosch²², discutieron en torno a la «obra constructiva» de la revolución, sus faltas y sus logros. Desde los años setenta hasta los principios de los noventa, el tema multiplicaba los estudios científicos sobre las transformaciones económicas de la Guerra Civil, con una notable y progresiva disminución del tono de las pasiones, logrando situar el tema más allá de la cuestión de adhesión o rechazo a las colectivizaciones. Así, como subraya Javier Paniagua²³, los investigadores consultaban archivos poco explorados, ofreciendo interpretaciones, que sin pretender la «objetividad» o la «no contaminación ideológica», ofrecían unas reconstrucciones históricas metodológicamente más precisas. En este marco, junto a la tesis doctoral de Paniagua sobre los heterogéneos planteamientos ideológicos del anarquismo español de 1931 a 1939, cabe señalar la obra pionera de Julián Casanova que, desde sus primeros estudios de historia local del bajo Aragón revolucionario, presentó una significativa síntesis de la experiencia anarquista en toda la región. Casanova recogía, en este estudio, no sólo lo referente a las transformaciones económicas sino también lo más importante, por su carácter innovador en la concepción anarquista del poder: el Consejo de Aragón²⁴.

Los estudios historiográficos tuvieron, alrededor del cincuenta aniversario de la Guerra Civil, un momento fecundo cuando aparecieron textos y estados de la cuestión de gran alcance para comprender el fenómeno en su globalidad: nos referimos a los ensayos

por el anarquismo», pero, igualmente, posibles aliados en un frente único. Otro sector, siempre según Marty, estaba integrado esencialmente por subproletarios, o mejor: «todos los ladrones, los bandidos, las putas» eran anarquistas, y usaban «el fusil y el revólver para sus asuntos»; reportado por ELORZA y BIZCARRONDO, *op. cit.*, p.327.

²¹ CASANOVA, J.: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997, p. 198.

²² Cit. por PANIAGUA, J.: «La perspectiva histórica de las colectivizaciones 1936-1939», en CASANOVA (comp.): *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1988, p. 135.

²³ *Ibidem*, p. 146.

²⁴ PANIAGUA, X.: *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español 1930-1939*, Barcelona, Crítica, 1982, y CASANOVA, J.: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

interpretativos recopilados por Julián Casanova en la obra colectiva *El sueño igualitario*²⁵. Y a los que se hallan en el libro coordinado por Julio Aróstegui, fruto del congreso castellano leonés de 1986²⁶. Aquí, distintos estudiosos -Luis Garrido, Fernando Quilis, Natividad Rodrigo, José Miguel Santacreu en el amplio capítulo *Las colectivizaciones en la guerra civil: análisis de la cuestión historiográfica*- esbozan una primera sistematización por lo que hacía referencia a Andalucía y Extremadura, Aragón, Cataluña y País Valenciano, Castilla, Albacete y Murcia.

Se ponía así al día la fenomenología de las colectivizaciones, presentadas en su diversidad, tanto por lo que remitía a las diferencias entre las experiencias industriales y las rurales, poniendo énfasis en los anteriores modos de producción de la tierra, tanto de latifundio como de pequeña propiedad²⁷. Aun así, podemos afirmar que tras estos intentos de exponer el problema en su complejidad, no se han registrado ulteriores esfuerzos en este sentido, aunque se hayan publicado importantes textos de ámbito local que han aclarado aspectos menos conocidos. Así, el libro *Col·lectivitzacions al Baix Llobregat 1936-1939*²⁸, recogía numerosas monografías que ilustraban las dinámicas del proceso de colectivización en esta poblada comarca catalana, dividida entre un campo más cercano a las razones de la Unió de Rabassaires que a las cenetistas, las cuales eran más fuertes en el mundo industrial del Llobregat, entonces en sus albores. Mientras la tesis de doctorado y las sucesivas publicaciones de Antoni Castells Duran²⁹ privilegiaban el tema de las colectivizaciones en los sindicatos de industria y servicios de Barcelona, y el proceso de estatización que, por la Generalitat primero y por el Gobierno de la República después,

²⁵ CASANOVA, J.: *El sueño igualitario...*, op. cit.

²⁶ ARÓSTEGUI, J. (coord.): *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla, 1988, 3 vols.

²⁷ Para una ulterior profundización remitimos, de todas maneras, a los artículos citados de PANIAGUA, de BERNECKER y de VENZA, C.: «Il sogno collettivista. Recentí studi sub'esperienza autogestionaria neBa guerra civile spagnola», en *Spagna contemporanea*, núm. 1, 1992, pp. 99-116, como al capítulo séptimo de CASANOVA, J.: *De la calle...*, cit., donde entre pp. 198-220 el autor discute sobre los límites del paraíso terrenal de las colectivizaciones.

²⁸ SANTACANA i TORRES, C. (coord.): *Col·lectivitzacions al Baix Llobregat 1936-1939*, Barcelona, CECBL y Abadía del Montserrat, 1989.

²⁹ Nos referimos a CASTELLS DURAN, A.: *Les col·lectivitzacions a Barcelona 1936-1939*, Barcelona, Hacer, 1993, y *El proceso estatizador en la experiencia colectivista catalana 0926-1939*, Madrid, Madre Terra, 1996.

reglamentó la economía catalana, sus técnicos y su burocracia durante la guerra. El análisis de Castells Duran ponía el acento sobre la actuación estatal anti-colectivista, «dirigida a conseguir la reprivatización de una parte de la economía y la estatización de la restante». Un proceso que se realizaba por el antiguo Estado reconstruido, fuerte gracias al apoyo de la burguesía, que se había quedado en la zona republicana, y al de los sectores sociales compuestos por técnicos, burócratas de partidos y sindicatos, incluidos los cenetistas. Este estudioso subraya por lo tanto la novedosa naturaleza del proceso y su alcance internacional en el mundo del trabajo para «poner de relieve que la acción expropiadora del Estado --con la colaboración y participación de los aparatos y direcciones de las organizaciones obreras- no tenía forzosamente que dirigirse contra la burguesía, sino que, como en este caso, podía realizarse, también, contra los trabajadores»³⁰. Estas reflexiones sobre el papel dirigista del Estado en lo socio-económico podrían autorizar una matización sobre una época, en la cual el intervencionismo estatal estaba llegando a su apogeo. Un dirigismo que afectaba tanto a las dictaduras fascistas y a la estaliniana, como también a los rasgos esenciales del nuevo modelo de Estado democrático, surgido a raíz de la crisis financiera de 1929. La gran cesura, representada por la I Guerra Mundial y sus innovaciones en nombre de la movilización total, conllevaba al nacimiento del Estado intervencionista en lo social y en lo económico como producto inherente a la misma guerra³¹.

En los años veinte y treinta, en particular tras la crisis de 1929, se desprestigiaban y abandonaban las teorías del *laissez faire* y se sustituían por las keynesianas, cuya primera aplicación estaba encarnada por el rooseveltiano New Deal. Este plan económico se estructuraba como una responsabilidad directa del Estado en la totalidad del sistema de producción: desde los precios hasta la cantidad de lo producido, desde el horario hasta los sueldos, todo estaba delimitado. Además, el *National Industrial Recovery Act*) imponía la sindicalización obrera y también la obligación de una legislación colectiva del mundo del trabajo³².

³⁰ CASTELLS DURAN, A.: *El proceso...*, cit., pp. 140-141.

³¹ SCHULZE, E.: *Estado y Nación en Europa*, Barcelona, Crítica, Grijalbo, Mondadori, 1997.

³² FERRARI BRAVO, L.: «Il New Deal e il nuovo assetto delle istituzioni capitalistiche», en AAVV, *Operai e Stato. Lotte operaie e n'orma dello Stato capitalistico tra la Rivoluzione d'Ottobre e il New Deal*, Milano, Feltrinelli, 1972.

Maduraba así un protagonismo estatal que caracterizaba la vida de las principales naciones europeas y de EEUU durante gran parte del siglo xx. Desde esta perspectiva, Estados nazi-fascistas, democrático-keynesianos y socialistas encauzaban unas análogas dinámicas durante los años treinta: racionalización de todos los espacios de la vida pública, individualización y sistematización del mundo del trabajo hacia el objetivo del pleno empleo disciplinado, fuerte intervencionismo del Estado empresarial que, en el Este, se traducía en los planos quinquenales. En la URSS, desde los años treinta, el grupo dirigente consideraba el socialismo como una actividad productiva que creaba, costase lo que costase, las bases materiales de una sociedad en competición con el ritmo de su propio desarrollo y con el de los países capitalistas³³. De este *Geistzeit* respiraba y se alimentaba la oleada de colectivizaciones, desencadenadas por la derrota del golpe militar: su relativa fragilidad quedaba manifiesta en el desarrollo de las vicisitudes de la República española. Por otra parte, esta debilidad respondía a la dialéctica entre colectivizaciones y estatización, cuyo telón de fondo era un marco internacional en el cual, de una manera u otra, se estaban planteando los problemas de la modernización que conllevaba la sociedad de masas, a partir de la principal cuestión de cómo solucionar las incógnitas del desarrollo económico y de las desigualdades sociales.

Otra interpretación del proceso colectivizador ha sido la ofrecida por Susanna Tavera y David Martínez Fiol, en el artículo *Corporativismo y revolución: los límites de las utopías proletarias en Cataluña (1936-1939)*³⁴. Según Tavera y Martínez se podía evidenciar, en el proceso colectivizador catalán, una «pretensión de anarquistas, comunistas, socialistas, republicanos de consolidar estructuras socio-económicas corporativas alternativas». Esta pretensión era, sin duda, un anhelo antinómico escindido entre una vocación revolucionaria-clasista, de unos cuantos trabajadores, y unas actitudes-planteamientos abiertamente gremiales, no sólo de otros adherentes, sino también de muchos dirigentes. Estos autores hacían así hincapié en el peso de las reivindicaciones de los trabajadores manuales en la ideología sindical y cómo esos anhelos se traducían en el intento de una anómala ordenación social corporativa durante la oleada colectivizadora de 1936. En este contexto resultó manifiesta la incapacidad de los líderes

³³ NEGRI, T., y GUATIARI, F.: *Las verdades nómadas*, Irún, Iralka, 1996, p. 118.

³⁴ En *Historia Social*, núm. 32, 1998, pp. 53-71.

políticos y sindicales de abordar las tareas de homogeneizar y compatibilizar los diferentes corporativismos: «los trabajadores del campo no quisieron renunciar a sus colectivizaciones agrarias, los aparceros a sus nuevas propiedades, los trabajadores manuales a la organización industrial revolucionaria, los líderes locales al nuevo poder municipal y las cúpulas de partidos y sindicatos a su participación en el gobierno».

A pesar de estos estudios particulares y ensayos interpretativos, en los años noventa el estudio del proceso colectivizador no atrajo demasiado interés entre los historiadores, quedando aún por hacer la difícil tarea de contextualizar las razones, los logros y los fracasos reales de esta experiencia revolucionaria que sigue suscitando interés, como demuestra el hecho que se siguen publicando textos sobre el tema³⁵, a pesar del actual momento histórico en el cual se está registrando una deceleración del papel del movimiento obrero, casi en sí mismo, como sujeto ontológico de la investigación histórica.

Individualismo, prensa y sociabilidad

En este cuadro, se han abierto otras líneas de estudios que – a parte del citado *De la Calle al Frente* de Julián Casanova que quizás nos ofrece no sólo la visión más *aggiornata* de los trabajos sobre el anarcosindicalismo en el arco cronológico 1931/1939 sino también las líneas interpretativas más innovadoras sobre los temas tratados– privilegian la cultura obrera, la prensa cenetista y sus portavoces, y el análisis del entramado de relaciones y de la dialéctica de poderes entre los distintos grupos de afinidad, esenciales para comprender las dinámicas del movimiento anarquista. El estudio de estos grupos presenta notables dificultades porque su fluida realidad es más bien centrífuga a las necesidades de catalogación del mundo de la investigación. Junto a eso, hay que añadir que, de Louise Michel a Gaston Leva!, existía una autocrítica del movimiento libertario que veía cómo

³⁵ Recopilaciones de entrevistas sobre el tema de las colectivizaciones se encuentran en las obras de VILANOVA, M.: *Les majories invisibles: explotació fabril, revolució i repressió: 26 entrevistes*, Barcelona, Icaria, 1995 (en castellano: Barcelona, Icaria, 1996), y de ALBA, V.: *Los colectivizadores*, Barcelona, Leartes, 2001, en el prólogo del cual, el conocido historiador, entonces militante del POUM, se queja de que «hoy en día», «nadie emplea expresiones como "movimiento obrero", "proletariado" y "revolución"», su esfuerzo sería entonces heurístico para conservar viva "la atmósfera de la época"» (p. 11).

en los partidos tradicionales era posible consensuar y homogeneizar un proyecto político. Por el contrario, en los grupos anarquistas eso no era posible; en éstos acababa por imponerse el más audaz o el más dotado para el mando, provocando una fragmentación de grupos, costumbre criticada por Leval con estas palabras: «De estos modos se formaban poco más o poco menos por todos sitios innumerables pequeños clanes, y se producían continuamente luchas intestinas que envenenaban los medios anarquistas»³⁶. De la misma manera, los afiliados de la CNT se encontraban en un movimiento que, en el momento en el cual se estaba realizando la revolución, empezaba a disgregarse por la imposibilidad de las élites anarcosindicalistas de cohesionar los principios con las duras realidades a las cuales debían enfrentarse³⁷. La viabilidad de sus proyectos chocaba con el simplismo revolucionario de la mayoría de los militantes, con las insuficiencias e inaptitudes que emergían del proceso revolucionario, y con la necesidad de una teoría de la política totalmente ausente del universo mental de los ácratas, como reconocía, en su análisis, Helmut Rudiger, enviado de la AIT en España³⁸. Desde esta perspectiva, asumen un preciso interés las luchas intestinas de los grupos anarquistas en la Guerra Civil, como ha sido evidenciado por Enric Ucelay-Da Cal y Susana Tavera en el estudio *Grupos de afinidad) disciplina bélica y periodismo libertario*³⁹, anticipador de un trabajo todavía en curso sobre la fenomenología de los grupos durante la Guerra Civil. En particular han revelado el anhelo de los dirigentes libertarios de crear medios, para dictar una línea general al conjunto del anarcosindicalismo y hacerla cumplir. Si las dinámicas de las élites ácratas, mencionadas más arriba, eran incompatibles con discursos de disciplina y de homogeneización, la excepcionalidad de la Guerra Civil había favorecido la urgencia de vertebrar un modelo de movi-

³⁶ Citado por LAVAL, G.: «La crise permanente de l'anarchisme», en PANIAGUA, X.: *op. cit.*) p. 20.

³⁷ MACARRO, J. M.: «La disolución de la utopía en el movimiento anarcosindicalista español», en *Historia Social*, núm. 15, 1993, p. 159.

³⁸ El folleto de RUDIGER, H.: *El anarcosindicalismo en la Revolución española*, Barcelona, 1938, destaca como uno de los documentos más lúcidos sobre las deficiencias del movimiento anarquista español durante la revolución, Bajo la perspectiva de esta ausencia de una teoría de las ciencias políticas es interesante el ensayo de BERTI, G.: «Rivoluzione e potere», en WAA: *Spagna 1936: l'utopia è storia*, Milano, Volonta, 1996.

³⁹ En *Historia Contemporánea*, núm. 9, 1993, pp.167-190.

miento confederal cohesionado, capaz de responder con rapidez a los imperativos del momento. Para lograr este objetivo, y así superar las lentitudes de un sistema asambleario que caracterizaba tanto a la coordinadora de grupos de la FAI como a los sindicatos de la CNT, la dirección anarcosindicalista se empeñó en conseguir la hegemonía sobre la prensa confederal. El monopolio de la cual ofrecía la más alta probabilidad de movilización de las bases a las voluntades de la dirección. Con estas hipótesis, Ucelay y Tavera analizaban el papel del periodista leonés Jacinto Torhyo que, en calidad de director de *Solidaridad Obrera* ⁴⁰, desde finales del 1936 hasta mayo del 1938, e intentando llevar a cabo esta hegemonía sin éxito, ofrecía un primer bosquejo de los procesos políticos del anarcosindicalismo en la Guerra Civil en función de estas dinámicas.

Esta sugerencia ha sido retomada por Rocío Navarro Comas, que, en su estudio ⁴¹ anticipador de su tesis de doctorado, ha avanzado en la comprensión de las relaciones y tensiones internas en la CNT-FAI por el control de la prensa y de la necesidad de disciplinar a los grupos que desoían la línea marcada por los comités. En particular, Rocío Navarro ha tratado las vicisitudes del Comité Peninsular de la FAI al imponer una línea homogeneizadora del anarcosindicalismo español. En este sentido, el *Peninsular* programaba llevar a cabo el control del semanario *Tierra y Libertad* (que como *Tiempos Nuevos* y las Ediciones *Tierra y Libertad* pertenecía al Comité Regional de Cataluña), para transformarlo en órgano de la FAI. No logrando la adecuación de este semanario a las directrices queridas, por las resistencias de los catalanes, el Comité Peninsular optaba, en plena guerra, por hacer del valenciano *Nosotros* su nuevo órgano. Asimismo, la idea de una editorial única o unificada, que pudiera marcar las pautas de una línea política uniforme que abarcara todos los aspectos de la vida política y social, se concretó con muchas dificultades entre finales de 1937 y 1938. La Editorial *Tierra y Libertad* creada para adueñarse de todo el aparato propagandístico libertario, no iba más

⁴⁰ Para una biografía del histórico portavoz se remite a TAVERA, S.: *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista* (1915-1939), Barcelona, Col·legi de Periodistes y Diputació, 1992.

⁴¹ NAVARRO y COMAS, R: «La palanca de la Revolución. El control de la prensa por el Comité Peninsular de la FAI (1936-1939)», en MORALES MOYA, A.: *Las claves de la España del siglo xx. Ideologías y movimientos políticos*, vol. IV, Madrid, SEENM, 2001, pp. 315-334.

allá de la impresión de libros y de patrocinar la efímera vida de *Timón*} una publicación dirigida por Diego Abad de Santillán. Esta revista teórica, por su periodicidad mensual, no podía aspirar a ser aquel portavoz capaz de homogeneizar el movimiento libertario como se había planteado anteriormente. Por lo tanto, la anomalía de un movimiento libertario centralizado se quedaba solamente en las intenciones.

La comprensión del mundo anarquista se basa también en el entendimiento de las distintas ramas de éstos, como la organización juvenil de las Juventudes Libertarias (JJLL) o la femenina de Mujeres Libres (ML). Ambas organizaciones siguen sin atraer demasiado a los investigadores; así, si tomamos la reseña de Bernecker sobre el anarquismo en la Guerra Civil⁴² veremos como han progresado bien poco los estudios de los últimos años dedicados a estas estructuras. Por las organizaciones juveniles libertarias, a parte del pionero trabajo de doctorado de Jesús Santamaría y un artículo del mismo⁴³, hay que añadir *Cultura y libertad: la educación en las Juventudes Libertarias* (1936-1939) de Juan Manuel Fernández Soria⁴⁴. Mientras la igualmente importante organización de Mujeres Libres ha sido objeto de recientes aproximaciones, como la publicación en castellano del estudio de Marta Ackelsberg⁴⁵, que es la traducción de su tesis de doctorado para el Smith College, o un texto de la Fundación Anselmo Lorenzo, básicamente una recopilación documental⁴⁶. Mientras, la bibliografía más actualizada es la del libro *Rojas* de Mary Nash⁴⁷. La historia de las mujeres vinculadas al movimiento libertario durante la Guerra Civil es un excelente ejemplo donde constatar el avance de la historiografía, que surgida con el lógico impulso militante -en este caso feminista- deviene una reflexión sólida y matizada al mismo tiempo. Mary Nash proporciona un análisis en el que incluye una interesante declaración historiográfica que debería ampliarse a otros campos. Pasados veinticinco años de su pionero estudio sobre Mujeres

42 BERNECKER, W.: «El anarquismo en la guerra civil española...», arto cit.

43 SANTAMARÍA, J.: «La prensa juvenil libertaria durante la guerra civil», en ARÓS-TEGUI: *op. cit.*, 1988.

44 FERNÁNDEZ SORIA, J. M.: *Cultura y libertad: la educación en las foventudes Libertarias* (1936-1939), Valencia, Universitat de Valencia, 1996.

45 ACKELSBURG, M.: *Mujeres libres*, Barcelona, Virus Editorial, 1999.

46 WAA, *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias*, Madrid, FAL, 1999.

47 NASH, M.: *Rojas. Las mujeres en la guerra civil española* [1995], Madrid, Taurus, 1999.

Libres, la pretensión de Nash es ofrecer una historia de las mujeres con «una visión menos heroica porque pone de relieve las ambigüedades y paradojas de sus vivencias». En este sentido, el contraste no se produce sólo por la operatividad que el primer trabajo tenía respecto a la recuperación de una memoria feminista en los años setenta, sino también la propia *praxis* historiográfica, que va dejando en un papel más relativo la historia política para poner el énfasis en la experiencia social y cultural. Es así como cobra renovado interés el estudio sobre Mujeres Libres y los límites de la revolución. De un lado, por la dificultad para atribuir la etiqueta de organización feminista si este parámetro se aplica desde la actualidad; de otro, por las ambigüedades en las relaciones entre esa organización y el movimiento libertario; y finalmente por la necesidad de adecuar su actuación a un marco bélico que condicionaba enormemente las posibilidades de actuar. Así, Nash consigue apreciar y evaluar la aportación de Mujeres Libres al desarrollo de una conciencia feminista y a la captación de militantes para el anarquismo, pero sin caer en una sobrevaloración rupturista de ese movimiento que califica como anarcofeminismo de clase obrera. Así, no es incompatible afirmar que el anarquismo era el segmento del movimiento obrero con mayor sensibilidad ante los temas de género, junto a la constatación de que para Mujeres Libres el ideal anarquista tuvo siempre una clara preeminencia sobre la apuesta feminista.

Nuevos prejuicios

La década de los noventa ha significado un avance importante y cualitativo en los estudios sobre la violencia política en la historia contemporánea española. De alguna manera la consolidación democrática de las dos últimas décadas ha tenido que coexistir con el mantenimiento de la violencia política en el País Vasco, un hecho que sin duda ha influido en el interés histórico por un tema que, de otra parte, formaba parte del estereotipo clásico sobre nuestra historia contemporánea. Era fácil en este sentido, y algunas vulgarizaciones lo han hecho, buscar desde una actualidad supuestamente exenta, al margen de la excepción expuesta, de esa forma de expresión de los conflictos, una larga anormalidad que prácticamente cubre el resto de la contemporaneidad. Dicho esquemáticamente: contem-

plaz desde la modernidad a una sociedad violenta por arcaica. Una visión que combinaría perfectamente con un cierto romanticismo y con la idea de la excepcionalidad española. Mortunadamente, el avance historiográfico ha sido posible gracias a visiones más trabajadas y elaboradas teóricamente. Sin duda, en esta línea se deben destacar las aportaciones de Julio Aróstegui y algunos de sus colaboradores⁴⁸, que han insistido en la necesidad de contextualizar violencia y política como un binomio complementario, aunque eso contradice el paradigma dominante actual, en que los dos términos aparecen como contradictorios. Uno de los estudios pioneros fue un monográfico de la revista *Ayer* coordinado precisamente por Aróstegui que dedicó su número 13 a *La Violencia y la Política en España* en el cual se subrayaba la cercanía de estos dos conceptos y su trascendencia sobre la sociedad mientras, al mismo tiempo, se lamentaba la escasez de estudios españoles, provenientes de las diversas ciencias sociales, sobre este fenómeno. En el número en cuestión, el artículo específico sobre anarquismo, correspondía a Walter Bernecker⁴⁹, que ponía su reflexión sobre la problemática de las constelaciones sociopolíticas que favorecieron el desarrollo del anarquismo en España y su relación con el uso de la violencia y de la «acción directa», en un espacio temporal que iba desde los principios de la Internacional hasta la Guerra Civil. Pero su intención quedaba lejos de analogías anacrónicas sobre el *continuum* histórico de la violencia, porque el conocido hispanista alemán se esforzaba en ofrecer un cuadro de la sociedad en su conjunto, contextualizando la «contraviolencia institucional de los grupos en el poder y sus consecuencias sobre las formas anarquistas de violencia». En el mismo número aparecía un ensayo interpretativo de Enric Ucelay y Susanna Tavera⁵⁰ que subrayaba eficazmente cómo, más allá de la consuetudinaria costumbre de fijar una cesura en el antes y después del 14 de abril de 1931, persistieron en realidad

⁴⁸ Uno de sus últimos trabajos, que resume tanto los presupuestos teóricos como interpretaciones concretas sobre la Guerra Civil en ARÓSTEGUI, J.; CALLEJA, E. G., y SOUTO, S.: «La violencia política en la España del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea* (UCM), núm. 22,2000, pp. 53-94.

⁴⁹ ARÓSTEGUI (coord.): «Violencia y política en España», en *Ayer*, núm. 13, Madrid, 1994. El mismo ARÓSTEGUI, ya en los años ochenta había escrito «Conflicto social e ideología de la violencia» en el volumen misceláneo *España 1898-1936. Estructura y Cambio*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.

⁵⁰ BERNECKER, W.: «"Acción directa" y violencia en el anarquismo español», *ibidem*, pp. 147-188.

unas continuidades respecto al pasado, en particular por cuanto hacía referencia a la fenomenología de la conspiración. Sus raíces se encontraban en las complicidades cruzadas entre las distintas formaciones políticas frente a los intentos insurreccionales llevados a cabo durante la dictadura de Primo de Rivera en una reminiscencia que podía remontarse a la época de la Restauración canovista. La metodología de la revuelta era así enfocada en su naturaleza de «juegos dobles» -que preveían unos cuantos matices, en una *Weltanschauung* compartida por todos los sectores enfrentados a la República-, que encontraron su cesura en 1934 cuando se radicalizaron los términos dentro de los cuales habían tenido lugar: si los costes humanos habían sido limitados ahora, ya no lo eran. Se abrían así las puertas a un endurecimiento del conflicto social que desembocará en la Guerra Civil. La incapacidad insurreccional múltiple, en la acepción de la posibilidad de los distintos grupos políticos de acabar con la República, se resolvía, también según la reflexión de Eduardo González Calleja⁵¹, en una situación de empate que sólo el golpe de Estado de los militares rompió.

Simultáneamente, la cuestión era tratada también en el número 11 de *Historia contemporánea* la revista de la Universidad del País Vasco o en *Espaz/temps* de la Universitat de Lleida⁵². Antonio Fontecha Pedraza, en *Anarcosindicalismo y violencia*⁵³, analizaba la vocación de consistentes sectores libertarios por la insurrección, en particular en la curva de los años treinta cuando entró en el sindicato un nuevo contingente ajeno a las polémicas entre dirigentes obreros y «faistas». En particular, el autor subraya cómo en la CNT se encontraba «una gama de posturas frente al tema de la violencia, mayor que en ninguna otra organización de la España de los años treinta»⁵⁴. El mismo liderazgo de este insurreccionalismo era desempeñado por los denominados agraristas, autores de movimientos revolucionarios que se desencadenaban con un efecto dominó en el medio rural por la

⁵¹ UCELAY-DA CAL, E., Y TAVERA GARCÍA, S.: «Una revolución dentro la otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», *ibidem*, pp. 115-146.

⁵² GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «La violencia política y la crisis de la democracia republicana», en *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, núm. 1, 1998.

⁵³ BARRULL, J., YMIR, C. (coords.): «Violencia política i ruptura social a Espanya, 1936-1945», *Espaz/temps*, núm. 23, 1994.

⁵⁴ FONTECHA PEDRAZA, A.: «Anarcosindicalismo y violencia: la "gimnasia revolucionaria" para el pueblo», en *Historia contemporánea*, núm. 11, Bilbao, 1994, pp. 153-179.

fuerza del demiúrgico comunismo libertario (familia Montseny e Isaac Puente) y los anarcobolcheviques, defensores de una acción violenta sistematizada por los Comités de Defensa (García Oliver, Ricardo Sanz, Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso), por la cual la gimnasia revolucionaria era el método que habría abierto las puertas a la transformación de la sociedad. De todas maneras, el autor refuta el tópico según el cual los anarquistas de los años treinta utilizaban una lucha armada planteada sobre el terrorismo individual, cuando las acciones de incontrolados eran más bien escasas. Por otro lado, la misma multiplicidad y dialéctica de las distintas tendencias ácratas llegaba a imposibilitar una acción revolucionaria orgánica de la FAI. Asimismo, el presunto cerebro director de los intentos insurreccionales se reduciría, en realidad, a un organismo evanescente.

Un enfoque diferente es el que ha dado Chirs Ealham en un trabajo colectivo sobre la Guerra Civil, coordinado por Paul Preston⁵⁵. El ensayo en cuestión ofrece originales claves de lectura -que quizás ofrecen una visión demasiado unívoca de la relación individualismo-estirnerismo-criminalidad desenfocando la comprensión de lo que ha sido la misma ideología anarquista-, que trazan un puente ideal entre las supuestas hazañas del italiano Achille Vittorio Pini y las de los «incontrolados» de la Guerra Civil. Desde la persistencia de la bakuniana exaltación del bandido, como sujeto antagonista a la ley, a la presencia de criminales en las patrullas de control, hay un continuo histórico individualista que, según Ealham, es «una de las muchas limitaciones del movimiento libertario español como fuerza revolucionaria constructiva». Así el autor, que infravalora el papel de los grupos de afinidad y del propio sindicalismo, puede concluir que «esta herencia individualista tuvo un papel importante en la caída de la CNT-FAI-JJLL...»⁵⁶.

El recurso a la violencia política como elemento definitorio ha sido uno de los elementos más citados para identificar a aquellos que no aceptaban un sistema democrático, de manera que ha tomado más fuerza el paradigma de «las tres Españas», en que los extremismos harían imposible el desarrollo de una democracia republicana. Así,

⁵⁵ *Ibidem*, p. 167.

⁵⁶ EALHAM, C.: «"De la cisma al abismo": las contradicciones entre el individualismo y el colectivismo en el anarquismo español», en PRESTON, P.: *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Madrid, Península, 2000.

se culpabiliza de la misma manera a los que lucharon por defender unos privilegios que a aquellos otros que lo hacían para salir de una discriminación social permanente. Una apuesta que ha afectado incluso a las conexiones internacionales de la Guerra Civil, como puso de manifiesto la polémica del texto de Sergio Romano, que se tradujo al castellano como *La Guerra Civil: ¿dos o tres Españas?*) y en el que se defendía el heroísmo del voluntario fascista italiano participante en la Guerra Civil, justificado porque no tenía enfrente una opción democrática, sino otro totalitarismo. Con este marco interpretativo, lógicamente es el mundo libertario el que queda más malparado. En un sentido diferente, la cuantificación de las víctimas efectuada en el libro colectivo dirigido por Santos Juliá sí ofrece una tipología de la represión que distingue cuestiones tan fundamentales como el soporte estatal, la legislación y el sentido político último de la violencia y la represión ⁵⁷.

En conclusión, la historiografía del anarquismo durante la Guerra Civil necesita de un salto cualitativo que seguramente hasta el momento sólo se ha producido de forma notable en algunos estudios locales, que son los más abocados al contraste entre discursos y realidades, y que además conocen bien al protagonista del hecho histórico, al que pueden seguir en un trance cronológico más amplio. Seguir en esa dirección, de la que prácticamente no hemos hablado en este artículo, puede ser una de las formas más eficaces para seguir abordando la evaluación de la profundidad de la revolución social que, sin duda, se produjo en algunos lugares de la España republicana. Otro de los déficits es el del estudio organizativo, tradicionalmente cubierto con análisis demasiado pendientes de los ajustes de cuentas de los máximos dirigentes, pero relativamente pobres en niveles inferiores. En este aspecto orgánico el gran tema pendiente es la relación entre las principales estructuras formales, algunas individualidades y los grupos de afinidad, una línea que las primeras aportaciones de Susanna Tavera y Enric Ucelay-Da Cal obligarán a considerar en el futuro. Pero también se debe ahondar en una perspectiva poco explorada, que es el campo de la historia cultural y de ámbitos de historia social más novedosos, que sirvan para valorar el alcance y el significado de los cambios en las mentalidades y en el imaginario colectivo, un campo en el que la historia de las mujeres ha dado

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 173-174.

un eficaz paso adelante. Por último, sigue siendo obvio que el período que comienza en mayo-junio de 1937, con el fracaso definitivo de la apuesta gubernamental y la pérdida de influencia de la CNT, sigue siendo otra de las asignaturas pendientes, de la que sabemos bien poco, a la espera de la publicación de la reciente tesis de François Godechot. Un vacío lógico porque ofrece menos hechos espectaculares' pero imprescindible para una historiografía que ya ha cubierto con muchas publicaciones la etapa anterior.

Es deseable que los nuevos estudios sobre el anarquismo en la Guerra Civil se beneficien del largo camino recorrido hasta ahora. y que logren orillar tanto los viejos prejuicios basados en la disputa entre las interpretaciones comunista y anarquista, como también los nuevos prejuicios del paradigma democrático para el cual las propuestas alternativas y revolucionarias representan una notable incomodidad.

